

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

19 de mayo de 2022

1

En Nuevo León no hay desabasto de gasolinas, hay sobredemanda por acaparamiento e incentivos fiscales: Onexpo

El directivo de Onexpo, Mauricio J. González Puente, explicó que con el inicio la guerra en Ucrania aumentó de precio del petróleo, y eso permitió que el gobierno federal quitara el IEPS y diera estímulos, por lo que el costo de la gasolina que vende Petróleos Mexicanos, es más barato y tanto empresas como los consumidores buscan llenar sus tanques.

Monterrey, NL. En **Nuevo León** no hay un desabasto de gasolinas, existe una sobredemanda de productos de **Petróleos Mexicanos (Pemex)** debido al acaparamiento, así como a los estímulos al [Impuesto Especial sobre Productos y Servicios \(IEPS\)](#) que otorga el Gobierno federal; el combustible cuesta entre 22 y 24 pesos por litro, mientras que en Estados Unidos hay regiones en las que se paga hasta en 40 pesos, comentó a *El Economista* Mauricio J. González Puente, directivo de Onexpo.

“Sobre la situación que estamos viviendo en el norte del país, hace aproximadamente tres meses que empezó la guerra en Ucrania, provocó el aumento de los precios del petróleo; el gobierno federal tiene un mecanismo para que al subir el precio del petróleo, se puede dejar de cobrar el **IEPS** de siete pesos, más un estímulo adicional de seis pesos”, aseguró el directivo de **Onexpo**.

En **Nuevo León** hay 700 gasolineras, tal vez un 5% no tenga (abasto), no son las mismas estaciones, varían, debido a que hay una movilidad extraordinaria porque estamos con semáforo epidemiológico en verde, comentó Mauricio González.

“Podemos decir categóricamente que no hay un desabasto como tal, hay una sobredemanda de [productos de Pemex](#), y hay un acaparamiento de combustibles. Es un problema de logística”, anotó el directivo.

Por otra parte, los importadores han dejado de adquirir combustible, pues las pipas que entraban a Pemex ya no renovaron sus permisos, o los nuevos importadores nunca han entrado, ya que es un proceso lento para cumplir con normas y especificaciones que solicita la empresa productiva para poder ingresar a las terminales de almacenamiento, a cargar combustible.

En el norte del país hay capacidad de almacenamiento de hidrocarburos para 10 a 15 días. En la región de **Nuevo León**, Pemex vendía 100 litros diarios de combustible, y se importaban 30 litros diarios, sin embargo, en la actualidad la demanda ronda los 150 litros por día, apuntó el directivo.

Acaparan

Hay una excesiva demanda, reiteró, porque el empresario gasolinero quiere tener sus tanques llenos, el transportista que tiene patios con auto abasto procura tener sus tanques llenos y las minas que rodean a Nuevo León se abastecen de la Refinería de Cadereyta, así como los consumidores finales.

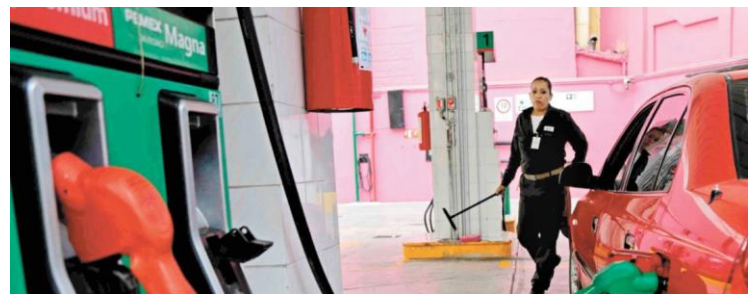
Se ha detectado, dijo, que empresarios que pedían que el distribuidor les surtiera 1 pipa al día, ahora quieren cuatro pipas diarias.

Pemex tiene 77 Terminales de Almacenamiento y Reparto (TAR), seis refinerías, más la de Deer Park y está por terminar **Dos Bocas** que tendrá capacidad para procesar 340,000 barriles diarios de petróleo.

A principios de abril se agotó la gasolina en varios puntos de la frontera norte del país, debido a que los estadounidenses empezaron a cruzar la frontera para adquirir gasolina a un precio más bajo. Por ello, la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)** decretó retirar del 2 al 8 de abril el estímulo del IEPS, en la franja fronteriza.

El día de hoy en **Nuevo Laredo** se vende la gasolina en 16.60 pesos por litro, y en Laredo, Texas, el galón (3.8 litros) cuesta 4 dólares, es decir 21.17 pesos por litro, en el resto del estado llega a costar hasta 4.23 dólares por galón, de acuerdo con información de El Mañana de Nuevo Laredo.

Este miércoles 18 de mayo, en **Monterrey** la gasolina magna cuesta en promedio 23.29 pesos por litro y la Premium 25.39 pesos por litro, con datos de la Comisión Reguladora de Energía (CRE). El Economista



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

19 de mayo de 2022

2

México renovará cobertura petrolera... pese a promesa de AMLO de detener exportaciones

La renovación de la cobertura sugeriría que las exportaciones no se detendrán en 2023, como era el plan del presidente.

Se espera que México renueve su **cobertura petrolera** contra la fluctuación de los precios del crudo para el próximo año, manteniendo una de las transacciones energéticas más grandes en Wall Street, a pesar del plan del presidente **Andrés Manuel López Obrador** de detener las **exportaciones**, según una persona familiarizada con el asunto.

Cada año, México participa en una de las transacciones más grandes y herméticas del mercado del crudo, con la que **blinda los precios para proteger los ingresos de una de sus principales exportaciones**. La transacción efectivamente convierte a la Secretaría de Hacienda de México en uno de los mayores vendedores de contratos petroleros para los próximos 12 meses.

Es probable que cubra **los precios para 2023** si los mercados petróleo son lo suficientemente estables, en tanto que la **volatilidad actual** puede hacer que sea más complicado cerrar un trato a un precio razonable, dijo la persona, que no estaba autorizada a comentar públicamente. El costo del comercio de petróleo ha aumentado considerablemente este año debido a los altos precios y a los cambios bruscos, lo que llevó a algunos operadores a retirarse del mercado.

La Secretaría de Hacienda no se pronunció al respecto.

El presidente Andrés Manuel López Obrador **había prometido detener las exportaciones de crudo en 2023** como parte de una apuesta por la autosuficiencia nacional, pero luego dijo que **el Gobierno exportaría más de lo previsto este año para aprovechar el alza de precios**.

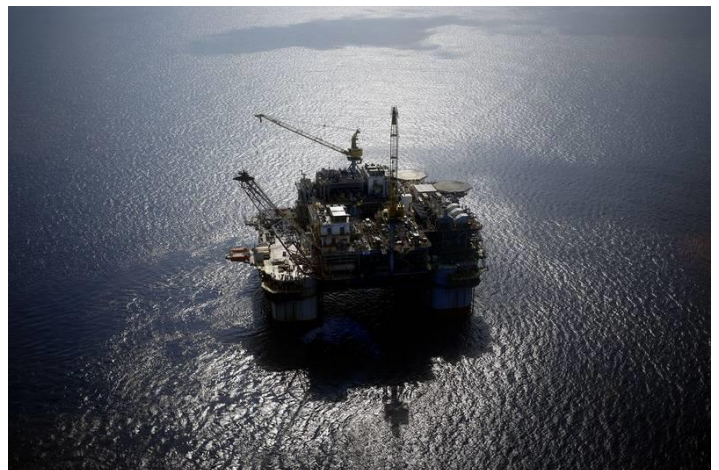
La renovación de la cobertura sugeriría que las exportaciones no se detendrán el próximo año, dado que la complejidad de dicha transacción sería redundante si el Gobierno ya no estuviera expuesto a los precios internacionales.

México se saltó el programa por última vez en 2002 y 2003, cuando los precios del petróleo estaban subiendo.

Los **altos precios del crudo** han sido un golpe de suerte para el Gobierno mexicano y la empresa petrolera estatal, Petróleos Mexicanos (**Pemex**), pues le han permitido a AMLO subsidiar el combustible para los consumidores y a Pemex hacer sus propios pagos de deuda sin el apoyo del erario nacional.

[México mantuvo la cobertura 2022 en su tamaño normal](#) y dentro del rango de su precio habitual de mil millones de dólares. Desde 2019, el gobierno ha reducido drásticamente la cantidad de información que divulga sobre la cobertura para evitar revelar datos que podrían elevar los costos.

La segunda economía más grande de América Latina cubrió por primera vez sus ingresos petróleo durante la primera Guerra del Golfo, pero no introdujo el programa anual actual hasta una década después. Desde entonces, se ha cubierto casi todos los años. El acuerdo rindió sus mayores frutos recientemente [en 2020, cuando México ganó 2 mil 380 millones de dólares de la cobertura](#) después de que los precios del petróleo se desplomaron. El Financiero



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

19 de mayo de 2022

Los negocios de la señora Abdalá

3

La segunda al mando de la CFE no requiere de cartas credenciales para gestionar los negocios más lucrativos de la paraestatal.

¿QUIÉN ES JULIA Abdalá? Más allá de la 'no esposa' de **Manuel Bartlett**, es la segunda al mando de la CFE que no requiere de cartas credenciales para gestionar los negocios más lucrativos de la paraestatal.

La señora estuvo muy activa en las recientes adjudicaciones de las plantas de ciclo combinado. Y decimos 'adjudicaciones' porque la CFE no las licitó y las terminó asignando directamente.

Hablamos de San Luis Río Colorado que costará cerca de 280 millones de dólares, González Ortega de 250 millones, Valladolid de 789 millones y Mérida de 450 millones, donde el epecista es la española TKS.

Antes, abanderó una fallida ocurrencia: instalar una planta flotante para generar electricidad. El negocio era redondo porque se adquiría de segunda mano en República Dominicana en 39 millones de dólares.

El contrato con la CFE que ampararía su uso era hasta por 600 millones de dólares, plan que se vino abajo porque en la propia empresa productiva del Estado temieron firmar algo así.

Y si lo duda, que le pregunten a **Miguel Santiago Reyes Hernández**, el director general de CFE Energía y CFE Internacional, a quien le habría tocado implementar semejante locura.

La mano de Abdalá también se vio en las compras opacas de carbón. La CFE canceló los contratos con la suiza Glencore, para después salir a adquirir carbón más caro con, otra vez, intermediarios afines.

Y justo aquí es donde la historia toma tintes surrealistas porque sucede que el gran operador de la 'no esposa' de Bartlett para todos esos multimillonarios negocios y otros más, es un impresentable.

Estamos hablando de **José Manuel Carrera Panizzo**. Sí, el ex director corporativo de Nuevos Negocios del Pemex de **Emilio Lozoya Austin** en el sexenio de **Enrique Peña Nieto**.

El mismo exfuncionario que fue sancionado por la Secretaría de la Función Pública a pagar 4 mil millones de pesos por su participación en la compra de AgroNitrogenados, es hoy el operador de Julia Abdalá en la CFE.

El también exdirector de PMI Holdings, la *off shore* de Pemex, es conocido entre los contratistas, empleados y funcionarios de la CFE como el responsable de dar estructura técnica a los negocios en los que Abdalá tiene interés.

La injerencia de la señora Abdalá ya es *vox populi* en la CFE y ameritaría la salida de su concubino del cargo, pero el consistente golpeteo a Bartlett paradójicamente lo hace más fuerte frente a López Obrador. El Financiero

Ciudad de México lidera en eficiencia de uso de energía

La Ciudad de México es, por mucho, la entidad federativa que utiliza menos energía para generar un millón de pesos del Producto Interno Bruto (PIB) local, de acuerdo con el [Índice de Competitividad Estatal 2022](#), del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

El indicador Intensidad energética de la economía, que forma parte de la categoría Manejo Sostenible del Medio Ambiente, mide la cantidad de electricidad que requiere una entidad federativa para generar un millón de pesos, comentó **en entrevista con Energía a Debate, Jesús Carrillo, director de Economía Sostenible del Imco**.

De acuerdo con el estudio, **la Ciudad de México utiliza tres mil 277 kilowatts/hora (kw/h) para generar un millón de pesos del PIB, lo que representa casi una cuarta parte del promedio de los 32 estados del país, que requieren 11 mil 529.46 (kw/h) para generar el mismo dinero**.

Mientras que la capital del país utiliza menos de la mitad de la energía que el Estado de México para generar un millón de pesos. La entidad mexiquense ocupa el segundo puesto en la Intensidad energética de la economía en el estudio del Imco, al requerir ocho mil 43 kw/h para generar esa cantidad de dinero.

Jesús Carrillo mencionó que en general la eficiencia en el consumo de energía para generar un millón de pesos a nivel estatal tuvo una ligera baja entre el estudio de 2021 y 2022, aunque fue muy baja.

En el estudio del año pasado, en promedio, cada entidad requirió 11 mil 433.86 kw/h por cada millón de pesos generado, lo que representó 0.7 por ciento menos que el promedio para este año.

"No es muchísima la diferencia, son poco menos de 100 kw/h por millón de pesos del PIB, no es un porcentaje demasiado elevado para pensar que algo empeoró sustancialmente", mencionó el experto del Imco en entrevista.

Aunque Jesús Carrillo mencionó que es complicado determinar las causas generales para el empeoramiento en el indicador, el cambio en el resultado puede provenir de una desaceleración en la economía y una demanda constante en la energía.

"Puede ser más un efecto de producción de la medición del PIB y que la demanda de energía se mantuvo relativamente constante, aunque sí se aumentó un poco", refirió el director de Economía Sostenible del Imco.

Las entidades con mayor eficiencia en la intensidad energética de la economía fueron **la capital del país, el Estado de México y Jalisco** (8,215 kw/h por millón de pesos del PIB), mientras que en los **últimos tres lugares** se ubicaron **Colima (15,376 kw/h por millón de pesos del PIB); Sonora (16,139 kw/h por millón de pesos del PIB); y Chihuahua (17,757 kw/h por millón de pesos del PIB). EAD**

19 de mayo de 2022



4

¿Austeridad en Hacienda? Estados se quedarán sin 'varó' de IEPS por gasolinas

Sería la primera vez en la historia del tributo que no llegaría dinero a los estados.

Los estados del país están inconformes con la **Secretaría de Hacienda debido a que la dependencia les notificó** el 11 de mayo pasado, mediante un oficio, **que no les transferirá participaciones provenientes del IEPS de gasolinas y diésel.**

Es la primera vez que se quedarían sin estos recursos en un mes desde que el impuesto se creó en 2008 y representan unos mil 800 millones de pesos.

El argumento que dio Hacienda a los secretarios de finanzas estatales es que **Pemex presentó su declaración fiscal de abril**, conforme a lo establecido en el Artículo 2-A, Fracción II de la Ley del IEPS en "ceros", en consecuencia, en la distribución de participaciones de gasolina y diésel (9/11), que establece el Artículo 4º A Fracción I de la Ley de Coordinación Fiscal, **resulta una cantidad en cero para las entidades.**

Por lo anterior, la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de Hacienda solicitó a los secretarios de finanzas informar de esta situación a sus municipios.

Sin embargo, los funcionarios fiscales manifestaron su desacuerdo, al argumentar que **cuando Pemex vende a las gasolinerías retiene lo que es de los estados**, por lo que los recursos que recibió ya forman parte de un dinero de las entidades.

Estados inconformes

Un secretario de finanzas que solicitó el anonimato expresó que "la inconformidad es por el abuso que hace Pemex por la compensación errónea sobre algo que les pertenece a las entidades federativas".

Otro funcionario estatal explicó que se tiene conocimiento de que presumiblemente la Secretaría de Hacienda (con información de Pemex) **realizó pagos en exceso a los estados en los ejercicios 2017 y 2018, por lo que la paraestatal ejecutó ante el fisco**, en el mes de mayo de 2022, un mecanismo de compensación de saldos a favor por ejercicios anteriores, **con el fin de recuperar esos recursos.**

Es decir, que la SHCP redujo a 'cero' las participaciones ordinarias por IEPS programadas para pagarse a los estados en el mes de mayo.

"Otro aspecto que requiere explicación es que Pemex no es el único contribuyente obligado a declarar el impuesto, ya que también lo están aquellos que realicen la importación al país de gasolinas y diésel, y con ello generar recursos para ser transferidos como participaciones a los estados, lo que no sucedió", mencionó.

"La ley del IEPS establece que a los estados, por cada litro que consumimos de gasolina se quedan unos centavos para la entidad federativa, y eso lo retiene Pemex, pero hay otra cosa que no han explicado, **qué pasa con las otras gasolinerías de particulares de tantas marcas que ya hay en el país** y que también presentan esa retención y que no han dejado de vender el combustible", advirtieron.

Otro secretario de finanzas explicó que **lo anunciado por la SHCP para este mes sería la primera vez que no les entregarían el impuesto por la venta de gasolinas y diésel**, pero confía en que la dependencia de marcha atrás a la medida.

"Pemex compensó el dinero retenido con otro impuesto, pero eso es indebido, no se pueden compensar peras con manzanas", enfatizaron.

Indicaron que la falta del IEPS en mayo es un problema político, es como si una empresa quisiera compensar el ISR que retuvo a los trabajadores con el IVA que le resultó a favor, entonces ese dinero es de un tercero afectado.

La Secretaría de Hacienda no respondió a cuestionamientos. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

19 de mayo de 2022

5

CNH autorizó la perforación de 10 pozos de los cuales espera obtener 171 millones de barriles de petróleo

Detalló que tres de los pozos autorizados ya se encuentran en etapa de perforación, mientras que los otros siete están por iniciar trabajos.

La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) informó que autorizó la perforación de 10 pozos petroleros durante el primer trimestre del año, de los cuales se espera obtener 171.7 millones de barriles de petróleo crudo equivalente (MMbpce).

En sesión extraordinaria, el Órgano de Gobierno detalló que tres de los pozos autorizados ya se encuentran en etapa de perforación, mientras que los otros siete están por iniciar trabajos.

De manera desagregada, se esperan 36.9 MMbpce de los cuatro pozos terrestres y 134.8 MMbpce de los seis pozos en aguas someras.

La inversión total programada para estos 10 pozos ascendió a 407.2 mil millones de dólares, de los cuales 79.3 serán destinados para los pozos terrestres y 327.9 para los ubicados en aguas someras.

Poco más de la mitad de la inversión programada se concentra en tres pozos en aguas someras llamados Tekit 200-1EXP (95.9 mil millones de dólares), Akal 50-1EXP (62.1) y Nuktah-1EXP (51.2).

Por otra parte, el Órgano de Gobierno también recibió informes de 12 pozos concluidos, de los cuales ocho fueron terrestres y cuatro de aguas someras.

De ellos, tres pozos resultaron descubridor de aceite (25 por ciento), uno fue descubridor de gas y condensado (9); uno, descubridor de gas seco (8), y otro de gas húmedo (8), uno resultó productor (8), y cuatro pozos resultaron invadidos por agua (30 por ciento del total).

En total, la inversión real de estos 12 pozos fue por 268.9 mil millones de dólares, contra una programada de 263.5 mil millones de dólares, lo que significó una desviación de apenas 2 por ciento.

La CNH también informó que en el trimestre enero-marzo 2022 se reportaron un total de seis descubrimientos.

Tres de ellas en Asignaciones en aguas somera de Cuencas del Sureste, Tekuani-1EXP (AE-0151-M-Uchukil), Macuil-1EXP (AE-0150-M-Uchukil), y Tlalkivak-1EXP (AE-0154-2M-Chalabil).

Las otras tres en Áreas Contractuales; de los cuales dos fueron en aguas someras de Cuencas del Sureste, Sayulita-1EXP (CNH-R02-L01-A10.CS/2017) y Yoti Oeste-1EXP (CNH-R02-L01-A12.CS/2017); mientras que el otro descubrimiento fue en tierra, en la Cuenca Tampico Misantla, llamado como Ébano-3000EXP (CNH-M4-EBANO/2018). El Financiero

Estrategia de gobierno busca la soberanía pero hace a un lado la seguridad energética, asegura analista

Rosanety Barrios aseguró que con esas medidas se podría reducir la seguridad energética de México y provocar escasez del combustible

Rosanety Barrios, analista independiente, habló sobre la situación que se vive en diferentes estados de la República, en donde se ha acusado que hay escasez de gasolina y un aumento de precio.

En entrevista con Darío Celis para **Tiempo de negocios** de **El Herald Media Group**, dijo que es algo de lo que no se ha hablado tanto en el gobierno, pero que "en redes sociales es algo que se menciona mucho y que ya es un problema que se debe considerar".

Explicó que en varias de las grandes ciudades de nuestro país comienza a faltar gasolina y que la razón principal es la estrategia que ha tomado el gobierno federal con respecto a los combustibles.

En 2019 y 2020 se vivieron momentos similares de escasez y aumento de precio, **pero fue en circunstancias muy diferentes a las que se están viviendo.**

¿Cuál es la causa de la escasez de gasolina?

Rosanety Barrios explicó que en esta ocasión la administración federal decidió implementar una estrategia energética que busca la soberanía en esta materia, pero que no han sido capaces de sostener ese reto.

"La implementación de la política energética actual busca eliminar la competencia de las empresas privadas en la venta de combustible en el país. Así, limitó el otorgamiento de todo tipo de servicios, desde la compra de material, la imposibilidad de crear establecimientos y hasta cerrar los que ya existen".

Aseguró que con esto, se está perdiendo el incentivo que tiene la iniciativa privada para importar y comerciar con gasolinas. Lo que implica que todo el mundo esté volteando a ver a Pemex como fuente de suministro de las gasolinas.

"Esto, porque sus pérdidas son financiadas por el gobierno, es decir, por nuestros impuestos", explicó.

El gran problema, en palabras de la analista, es que Pemex no tiene la capacidad para solventar la necesidad de todos y se da preferencia a la soberanía energética sobre la seguridad en este rubro. "Ahora es cuando comienza a reducir el suministro". El Herald

19 de mayo de 2022

6

Por corte de la CFE en el suministro de energía, colapsa la Red de distribución de agua en Chihuahua

La junta central de aguas ha advertido a la ciudadanía que en los próximos días se reflejará una considerable reducción en el suministro de este líquido

La ciudad de Chihuahua se enfrenta en estos momentos en una situación delicada, por un lado, las altas temperaturas que oscilan entre los 36 y 45 grados centígrados, a una fuerte sequía y añada usted un nuevo elemento, el colapso de la red de distribución de agua potable a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) cortar la energía eléctrica a la mayoría de los pozos que suministran el vital líquido a esta ciudad capital y las zonas agrícolas colindantes a la entidad tener adeudos por el orden de los 3 mil millones de pesos.

Si bien esta deuda se compone de un 92 por ciento de rezagos; 3.7 por ciento a recuperación por contrato con cobro a meses y un 3.8 por ciento de los adeudos se considera como incobrable.

La cartera vencida se conforma por los pagos pendientes de usuarios finales como empresas o personas físicas a favor de la CFE que no han pagado después de 30 días de vencimiento.

Esta incluye los conceptos de rezago, contrato e incobrables. El problema se magnifica cuando **la mayoría de estos adeudos son por la negativa de pago de los productores agrícolas**, quienes en protesta decidieron desde el año 2018 rebelarse y adoptar el no pago, **fomentar tomas clandestinas y negarse a dialogar con las autoridades.**

Por su parte, la junta central de aguas ha advertido a la ciudadanía que en los próximos días se reflejará una considerable reducción en el suministro de este recurso, debido a que el corte de la **CFE** afectó toda la red de distribución y que el volver a habilitarlos tomará un promedio de **72 horas como mínimo.**

Asimismo, la gobernadora **María Eugenia Campos**, dio a conocer que ha sostenido comunicación con el director general de la **Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett**, en torno a una propuesta para reducir las tarifas eléctricas en la entidad para esta temporada de calor.

“Estoy esperando respuesta, pero tienen una gobernadora que ya planteó una propuesta y esperamos una respuesta por parte de la CFE”, subrayó Campos Galván.

Reconoció que el tema de las tarifas eléctricas, ha sido una constante por muchos años, y lo que se busca es no caer en un círculo vicioso de continuar con la problemática.

La jefa del Ejecutivo estatal, explicó que la propuesta que se le hizo a **Manuel Bartlett y la CFE**, es empezar a pagar los adeudos históricos que tiene el **Gobierno del Estado de Chihuahua**, con la Comisión Federal de Electricidad, pero que se resuelvan las tarifas agrícolas para que este sector productivo se vea beneficiado y aseguró que el adeudo es superior a los **3 mil millones de pesos** casi la misma

Cifra que adeuda la paraestatal Pemex a la CFE. Un escenario por demás adverso es el que enfrentan miles de chihuahuenses ante una realidad, los que deben no quieren pagar, un gobierno maniatado por falta de recursos y que su único camino es la negociación y una paraestatal decidida a aplicar justificadamente todo el peso de la ley. Mientras tanto, miles de familias chihuahuenses se enfrentan a las altas temperaturas y la falta de agua potable. El Heraldo



19 de mayo de 2022



Estrena Grupo Modelo primer camión eléctrico y con elementos reciclados

Empresa pública para el litio estaría más cerca de Uramex que de Pemex y CFE

Reformas a la Ley Minera afectarán a todos los concesionarios: “no era una cuestión jurídicamente determinada en el título de concesión”: César Hernández

La empresa pública que se encargaría de explorar, extraer y aprovechar el litio **estaría más cercana al caso de la ex compañía Uranio de México (Uramex) que de Pemex o la CFE, considero César Hernández Ochoa, socio fundador de Publius.**

“Es una experiencia triste”, dijo en referencia de Uramex. *“Nunca pasó de ser una empresa pública encargada de un recurso que no se volvió importante para México ni para la estrategia nacional”,* recordó.

Durante la tertulia: **“Litio y empresa pública. Aprender de las experiencias”,** organizado por Inteli-luris, el representante de la firma consultora expuso que en México hemos tenido **diferentes resultados con respecto a las empresas públicas.**

“Están las exitosas, como Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y Exportadora de Sal”, refirió, esta última con participación de empresas privadas, como Mitsubishi, entre otras. *“En México tenemos ejemplos que van en toda la gama de las experiencias”,* agregó.

De ellas, en su opinión, la más exitosa ha sido la CFE, mientras que Pemex ya ha conocido otros años “de gloria”.

En todo caso, advirtió, estamos más cerca de Uramex, o de Pemex y CFE **pero requerirá de décadas para madurar, como estas dos últimas empresas.**

En abril pasado, el presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador,** promovió reformas a la **Ley Minera** con la finalidad de declarar el litio como **un mineral estratégico** y, por tanto, las actividades de exploración, extracción y aprovechamiento relacionadas con este recurso **quedan reservadas al Estado,** a través de un **organismo público descentralizado que se creará para ese efecto.**

Al respecto, Hernández Ochoa previó que con las modificaciones a la **Ley Minera** no solo se verán afectadas las empresas mineras propiamente dichas, **sino aquellas que se encuentren en las demás etapas de aprovechamiento del recurso.**

“Si la cadena de valor, entendiendo que es el procesamiento, fabricación y venta de pilas, desde los celulares hasta los autos eléctricos, se declara área estratégica y, por tanto, área exclusiva del Estado, eso ya es otro terreno”, expresó. *“Entonces los afectados no solamente serían los que tienen la concesión minera, sino aquellos que probablemente estén llevando a cabo esas actividades”.*

Asimismo, estimó que tamaño de la responsabilidad es muy grande para una empresa, considerando **el presupuesto disponible,** de forma que calificó la propuesta como **ambiciosa.**

En la tertulia, moderada por **José Hernández Xopa,** profesor investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), también se previó que las reformas a la Ley podrían **impactar negativamente en todas las concesiones mineras que se han otorgado en México,** toda vez que ninguna de ellas, para obtener el permiso, **especificó acerca de un mineral en particular.**

Hernández Ochoa apuntó que potencialmente, en algunas de las miles de concesiones mineras que se han otorgado puede haber este mineral, pero **su permiso abarca todo lo que haya en el subsuelo que no sean hidrocarburos ni minerales radioactivos.**

“La reforma da una solución a las que ya han reportado (litio), que ya tienen, pero no era una cuestión jurídicamente determinada en el título de concesión”, aseguró.

“Entonces, la aplicación retroactiva, en la medida en que limita los derechos de las concesiones otorgadas, que son muchas, es potencialmente muy amplia”, estimó.

Regiones distintas, modelos diferentes

En la tertulia, César Hernández hizo una exposición de las **principales regiones en el mundo en donde existe el litio,** que son el llamado **Triángulo de Litio,** compuesto por Argentina, Bolivia y Chile; **China** en sí misma, y **Norteamérica,** considerando Canadá, Estados Unidos y México.

En las tres regiones existe **mayor o menor disponibilidad del recurso,** pero cada una tiene **diferentes modelos y concepciones al respecto.**

El Triángulo, según estimó, posee **los mayores recursos a nivel mundial,** pero en general los tres países tienen una **visión nacionalista** sobre su posesión, destacando **Bolivia.**

“El país que fue más lejos fue Bolivia, hizo una reforma nacionalizando el litio, después ha relajado el modelo para poder permitir coinversión con la iniciativa privada y crear nudos mixtos”, dijo el especialista.

Chile y Argentina, por su parte, a pesar de la retórica nacionalista, **han permitido la participación privada** mediante la figura de las concesiones. *“El modelo industria que han adoptado no ha sido bajo el control total del Estado, a pesar de la retórica nacionalista”,* anotó.

Respecto a China, Hernández Ochoa subrayó que la explotación del litio se lleva a cabo **mediante empresas estatales que dominan 72% de toda la cadena de valor,** desde la extracción hasta la fabricación de baterías y autos eléctricos, produciendo solo el año pasado **1 millón de unidades. EAD**